

PILA



Para **ACADÉMICOS, INVESTIGADORES Y GESTORES** de la UNRaf desde el **miércoles 05 de abril hasta el viernes 02 de junio de 2022.**

La UNRaf, a través del Área de Relaciones Internacionales, en el marco de su participación en el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), informa a la comunidad académica la apertura de la convocatoria de intercambio estudiantil de grado presencial para el segundo semestre de 2023.

Informes y Consultas

Dirección: Bv. Roca 1007, 2300 Rafaela.

E-mail: internacional@unraf.edu.ar.

Teléfono: 03492-501155, int. 211 (de 8 a 15 hs).

Requisitos Generales

- Tener una designación docente o no docente (según corresponda) en la Universidad Nacional de Rafaela.
- No estar bajo sanción disciplinaria.
- Asumir todos los gastos que no se encuentren incluidos en el apoyo proporcionado por la Universidad de Destino y por la UNRaf.
- Tener pasaporte con vigencia mínima de 6 meses posterior a la fecha de finalización de estadía (o constancia de trámite iniciado).
- Establecer un contacto previo con algún colega de la Universidad de Destino para realizar el plan de trabajo previo al intercambio.

CONVOCATORIA

ACADÉMICO: Para el personal docente de la UNRaf se acordó 1 (una) plaza con el Universidad La Gran Colombia sede Armenia (Colombia), para realizar una estancia de intercambio de 15 (quince) días a acordar entre el 05 de agosto y el 04 de diciembre de 2023.
<https://www.ugc.edu.co/armenia/>

INVESTIGADOR: Para el personal investigador de la UNRaf se acordó 1 (una) plaza con el Instituto Tecnológico de Colima (México), para realizar una estancia de intercambio de 15 (quince) días a acordar entre septiembre y noviembre de 2023. Las áreas seleccionadas para realizar la estadía de investigación son las siguientes: Desarrollo Tecnológico y TICs y Sustentabilidad.
<https://www.colima.tecnm.mx/>

GESTOR: Para el personal no docente de la UNRaf se acordó 1 (una) plaza con la Universidad del Caribe (México), para realizar una estancia de intercambio de un período máximo de 7 (siete) días a acordar entre 14 de agosto y el 15 de diciembre de 2023. Las áreas seleccionadas para realizar la estadía de intercambio son las siguientes:
<https://www.unicaribe.mx/organigrama>.
<https://www.unicaribe.mx/>

Documentación a presentar

La documentación que se enumera a continuación deberá ser enviada por correo a la dirección "internacional@unraf.edu.ar":

Formulario de Inscripción Básica (FIB) para Académico/Investigador o Gestor según corresponda (en Convocatoria PDF, ANEXO A)

Fotocopia del DNI.

Fotocopia del pasaporte con vigencia mínima de seis meses posterior a la fecha de finalización prevista de estadía (o constancia de trámite iniciado).

Copia del Acto Administrativo de designación actualizado y vigente.

Currículum vitae, actualizado al momento de presentar la solicitud y firmado, que tendrá carácter de declaración jurada.

Carta de motivación donde se expresen los motivos por los cuales tiene interés de participar en el Programa (en Convocatoria PDF, ANEXO B).

Aval escrito del Superior Jerárquico en el que conste el conocimiento de la solicitud efectuada.

PLAN DE TRABAJO coordinado con el responsable en la universidad de destino.

Certificado psicofísico autenticado por un profesional habilitado.

Financiamiento

La universidad de destino financiará, durante el período de estadía, el alojamiento y la alimentación del intercambista que reciba. El intercambista afrontará los siguientes gastos:

- a. Pasajes aéreos.*
- b. Seguro de accidentes personales, de salud y repatriación.
- c. Gastos personales no contemplados en el programa.

Dependiendo del presupuesto disponible al momento de realizar el intercambio, la UNRaf podrá realizar una ayuda económica de hasta el 50 % del pasaje aéreo de ida y vuelta desde Argentina hasta el país de destino contra presentación de factura u comprobantes fiscales. Este beneficio aplica solamente para el período de vigencia establecido (ej. 15 días) y acordado por la UNRaf y la universidad de destino.

VER BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA Y REGLAMENTO GENERAL COMPLETOS DISPONIBLES PARA DESCARGA EN PDF:

CONVOCATORIA COMPLETA Y ANEXOS:

<https://drive.google.com/file/d/1alJgZsuA0-BkaOr8MnjoUx3CH9WbFifhc/view>

REGLAMENTO GENERAL DE MOVILIDAD

<https://drive.google.com/file/d/1lGXEl9UTN-fUshWrdPLyCkBTzhnF5HOEQ/view>